Nota de prensa

Eliminación de los peajes a partir del 11 de noviembre, las 0:00 horas

Transportes finaliza la concesión de la autopista AP-68 entre Bilbao y Zaragoza

- **Se estima que la liberación del peaje en los 177 km de tramos estatales de la autopista supondrá un ahorro de 97 millones para los usuarios.**
- **El Ministerio asumirá directamente la gestión y conservación de la infraestructura y procederá al desmantelamiento progresivo de las instalaciones de peaje.**
- **Se continúa trabajando en distintas actuaciones para mejorar la conectividad, la permeabilidad y la seguridad vial de la AP-68 y sus itinerarios alternativos.**

Madrid, 10 de noviembre de 2026

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible pone fin hoy, 10 de noviembre al periodo concesional de la autopista AP-68 entre Bilbao y Zaragoza, de 294,4 km de longitud. Así, la utopista pasa a ser gestionada, en sus respectivos territorios por la Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra.

A partir del 11 de noviembre, a las 0:00 horas, el tramo estatal de la AP-68 pasará a ser de uso gratuito, libre de peaje para sus usuarios. En total, este tramo suma 177 km de longitud: 0,3 km en la provincia de Burgos, 119,4 km en la Comunidad Autónoma de La Rioja y 57,4 km en la Comunidad de Aragón.

Esta medida beneficiará a los más de 5 millones de usuarios que circulan anualmente por esos tramos, para los que supondrá un ahorro estimado de aproximadamente 97 millones de euros.

Transportes procederá al desmantelamiento de las instalaciones de los peajes de forma progresiva. Además, ya está tramitando los contratos de servicios para llevar a cabo la conservación y explotación de los tramos riojano y aragonés de esta autopista de forma directa, así como de las 4 áreas de servicio existentes en estas comunidades autónomas.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa.transportes@transportes.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Actuaciones de mejora en la autopista AP-68

Con esta liberación, se prevé un aumento de tráfico de la autopista con una mejor distribución que permitirá mejoras en la seguridad vial, la congestión y la contaminación.

Para adaptar la red estatal al nuevo escenario tras la liberación, Transportes ya ha iniciado los trabajos para mejorar la conectividad y la permeabilidad de la AP-68 así como el estudio de nuevas actuaciones para mejorar la funcionalidad y la seguridad vial del eje N-232 y N-124 que conforman el itinerario alternativo a la AP-68 en La Rioja.

Así, el propio 11 de noviembre, se pondrán en servicio nuevos enlaces para mejorar la accesibilidad desde los municipios cercanos en Arrúbal, Villamediana (LR-250) y A-12/Fuenmayor, además de la conexión de este último con la AP-68 a través de un tramo de A-68 de nuevo trazado.

Del mismo modo, se está redactando el proyecto para mejorar el enlace entre la AP-68 y la N-232 en Calahorra y se ha licitado un contrato de servicios para la redacción del proyecto de mejora de la conectividad en La Rioja Baja mediante un nuevo enlace en Aldeanueva de Ebro. También destaca la próxima licitación de las obras de mejora de la intersección de la N-126 con la AP-68 a la altura de Haro, que sustituirá a la actual intersección en T por una glorieta.

1.206 km de autopistas liberados de peaje

Desde 2018, se han liberado 1.206 kilómetros de autopistas estatales de peaje. En noviembre de 2018, se liberó el tramo de la AP-1 Burgos-Armiñón; en 2020 se procedió a la liberación de la AP-7 entre Tarragona y Alicante y de la AP-4 entre Sevilla y Cádiz; y en agosto de 2021 quedaron libres de peaje las autopistas AP-2 Zaragoza-El Vendrell y AP-7 Tarragona – La Jonquera.

Carreteras / Castilla y León / La Rioja / Aragón

CORREO ELECTRÓNICO
prensa.transportes@transportes.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02